



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

República Argentina

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA  
DE BUENOS AIRES

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Sesión del 16 de Diciembre de 2015

*Presidencia de la Sesión:*

**Dr. ENZO PAGANI**

---

*Consejeros*

ENZO PAGANI  
ALEJANDRA BEATRIZ PETRELLA  
MARCELA BASTERRA  
RICARDO FÉLIX BALDOMAR  
ALEJANDRO FERNÁNDEZ  
JUAN PABLO GODOY VELEZ  
CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ  
VANESA FERRAZZUOLO  
JOSÉ SÁEZ CAPEL



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Sumario

1) Consideración de las versiones taquigráficas correspondientes a las sesiones de fecha 6 de noviembre de 2015 y 24 de noviembre de 2015.....	3
2) Informes .....	3
A. Informe de Presidencia. ....	3
B. Informe de Presidentes Coordinadores de Comisión.....	3
C. Informe de Consejeros.....	3
D. Informe de Funcionarios.....	3
Sr. Administrador General.....	3
Sr. Secretario de Apoyo Administrativo Jurisdiccional. ....	3
Sr. Secretario Ejecutivo .....	3
Sra. Secretaria de Coordinación de Políticas Judiciales .....	3
Sr. Secretario de Planificación .....	3
Sra. Secretaria Legal y Técnica .....	3
Sra. Secretaria de Innovación .....	3
Sra. Secretaria de Asuntos Institucionales.....	3
3) Proyectos de resolución de las comisiones permanentes. ....	4
3.1) COMISIÓN DE DISCIPLINA y ACUSACIÓN .....	4
3.1.1) Actuación N° 7742/15 “s/Di Caro, Roberto s/Revisión Res. TDMPF N° 5/2015 (Recurso Art. 26 de la Ley 1903 –texto conf. Ley 4891-)”.....	4
3.1.2) Actuación N° 7743/15 “s/Delfico, Diego s/Revisión Res. TDMPF N° 4/2015 (Recurso Art. 26 de la Ley 1903 –texto conf. Ley 4891-)”.....	4
3.1.3) Expediente SCD N° 273/14-0 “s/Manarino, Nicolás s/Denuncia (Act. N° 32691/14)”.....	4
3.1.4) Expediente SCD N° 234/15-0 “s/Actuación N° 27782/15 (García, Carla Marcela s/Recurso artículo 26 Ley N° 1903-texto conf. Ley N° 4891)”.....	5
3.1.5) Feria administrativa enero 2016 s/expedientes y actuaciones vinculados al ejercicio facultad disciplinaria del Consejo de la Magistratura.....	5
3.2.) COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN JUDICIAL .....	5
3.2.1) Actuación N° 19282/15 “s/Protocolo para la devolución y/o destrucción de garantías”.....	5
3.3) COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.....	5
3.3.1) Actuación N° 29936/15 “s/Proyecto de Adhesión a la Iniciativa Organizaciones Comprometidas en la Respuesta al VIH/SIDA de la Fundación Huésped”.....	5
3.3.2) Actuación N° 31363/15 “s/Suscripción de Convenio Marco entre el Consejo de la Magistratura y la Universidad de Jaén, España”. ....	5
3.3.3) Actuación N° 31364/15 “s/Suscripción de Convenio Marco entre el Consejo de la Magistratura y la Universidad Internacional de Andalucía, España”.....	6
4) Proyectos sin intervención de Comisiones.....	6
4.1) Actuación N° 32151/15 “s/Informe Final de Gestión Dra. Agustina Olivero Majdalani”.....	6
5) Ratificación de Resoluciones de Presidencia.....	6
6) Varios.....	6



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

– En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14:00 del miércoles 16 de diciembre de 2015, en el Consejo de la Magistratura de la CABA, con la presencia de los señores consejeros doctores Enzo Pagani, Alejandra Beatriz Petrella, Marcela Basterra, Ricardo Félix Baldomar, Alejandro Fernández, Juan Pablo Godoy Vélez, Carlos Esteban Mas Vélez, Vanesa Ferrazzuolo y José Sáez Capel; del doctor Juan Milone (administrador general); de los/as señores/as secretarios/as: Sergio Gargiulo (Apoyo Administrativo y Jurisdiccional), Gabriel Rodríguez Vallejos (Secretaría Ejecutiva), Gisela Candarle (Coordinación de Políticas Judiciales), Ana Salvatelli (Legal y Técnica), Laura Dané (Innovación) y Lic. Ana Casal (Asuntos Institucionales).

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).**- Buenos días.

Pido disculpas por comenzar bastante más tarde de lo previsto.  
Damos comienzo al plenario de consejeros del día de la fecha.

**1) Consideración de las versiones taquigráficas correspondientes a las sesiones de fecha 6 de noviembre de 2015 y 24 de noviembre de 2015.**

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).**- En primer lugar vamos a comenzar con la consideración de las versiones taquigráficas correspondiente a las sesiones de fecha 6 de noviembre de 2015 y 24 de noviembre de 2015.

Se ponen a consideración del cuerpo.  
Se votan.  
Aprobadas.

**Dr. Baldomar.**- Señor presidente: yo me abstengo de votar la versión del 6 de noviembre, por haber estado ausente.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).**- De acuerdo.

**2) Informes**

**A. Informe de Presidencia.**

**B. Informe de Presidentes Coordinadores de Comisión.**

**C. Informe de Consejeros.**

**D. Informe de Funcionarios.**

**Sr. Administrador General**

**Sr. Secretario de Apoyo Administrativo Jurisdiccional.**

**Sr. Secretario Ejecutivo**

**Sra. Secretaria de Coordinación de Políticas Judiciales**

**Sr. Secretario de Planificación**

**Sra. Secretaria Legal y Técnica**

**Sra. Secretaria de Innovación**

**Sra. Secretaria de Asuntos Institucionales**



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).**- En segundo lugar voy a leer un informe de Presidencia vinculado a la próxima reunión del plenario del Consejo, que la vamos a dejar establecida en el día de la fecha por los motivos que paso a especificar como informe de Presidencia.

El día 6 de mayo de 2016 vence el mandato de los consejeros representantes del estamento de los jueces/juezas actualmente en funciones y de los miembros del jurado de enjuiciamiento. Simultáneamente deben ser elegidos los representantes de los magistrados en el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial conforme lo previsto en la ley 7, modificada recientemente por la ley 5288. Por ende, dada la necesidad de llevar a cabo el proceso electoral correspondiente dentro de los plazos previstos en el artículo 13, inciso c) de la ley 31 es que debe convocarse a una sesión de plenario para el día 4 de febrero de 2016, a las 12 horas.

En esto consiste el informe.

Si estamos de acuerdo, se pone a consideración del plenario.

Se vota.

Aprobado.

No teniendo más informes que brindar, pasamos al punto 3.

**3) Proyectos de resolución de las comisiones permanentes.**

**3.1) COMISIÓN DE DISCIPLINA y ACUSACIÓN**

**3.1.1) Actuación N° 7742/15 “s/Di Caro, Roberto s/Revisión Res. TDMPF N° 5/2015 (Recurso Art. 26 de la Ley 1903 –texto conf. Ley 4891-).”**

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).**- Se pone en consideración conforme el dictamen.

Se vota.

Aprobado.

**3.1.2) Actuación N° 7743/15 “s/Delfico, Diego s/Revisión Res. TDMPF N° 4/2015 (Recurso Art. 26 de la Ley 1903 –texto conf. Ley 4891-).”**

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).**- Se pone en consideración conforme el dictamen de comisión.

Se vota.

Aprobado.

**3.1.3) Expediente SCD N° 273/14-0 “s/Manarino, Nicolás s/Denuncia (Act. N° 32691/14).”**

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).**- Se pone en consideración según el dictamen de comisión.

Se vota.

Aprobado.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

**3.1.4) Expediente SCD N° 234/15-0 “s/Actuación N° 27782/15 (García, Carla Marcela s/Recurso artículo 26 Ley N° 1903-texto conf. Ley N° 4891)”.**

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).**- Se pone en consideración conforme el dictamen de comisión.

Se vota.  
Aprobado.

**3.1.5) FERIA administrativa enero 2016 s/expedientes y actuaciones vinculados al ejercicio facultad disciplinaria del Consejo de la Magistratura.**

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).**- Se pone en consideración conforme el dictamen de comisión.

Se vota.  
Aprobado.

**3.2.) COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN JUDICIAL**

**3.2.1) Actuación N° 19282/15 “s/Protocolo para la devolución y/o destrucción de garantías”.**

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).**- Se pone en consideración conforme el dictamen de comisión.

Se vota.  
Aprobado.

**3.3) COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.**

**3.3.1) Actuación N° 29936/15 “s/Proyecto de Adhesión a la Iniciativa Organizaciones Comprometidas en la Respuesta al VIH/SIDA de la Fundación Huésped”.**

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).**- Se pone en consideración conforme el dictamen de comisión.

Se vota.  
Aprobado.

**3.3.2) Actuación N° 31363/15 “s/Suscripción de Convenio Marco entre el Consejo de la Magistratura y la Universidad de Jaén, España”.**



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).**- Se pone en consideración conforme el dictamen de comisión.

Se vota.  
Aprobado.

**3.3.3) Actuación N° 31364/15 “s/Suscripción de Convenio Marco entre el Consejo de la Magistratura y la Universidad Internacional de Andalucía, España”.**

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).**- Se pone en consideración conforme el dictamen de comisión.

Se vota.  
Aprobado.

**4) Proyectos sin intervención de Comisiones**

**4.1) Actuación N° 32151/15 “s/Informe Final de Gestión Dra. Agustina Olivero Majdalani”.**

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).**- Se pone en consideración.

Se vota.  
Aprobado.

**5) Ratificación de Resoluciones de Presidencia.**

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).**- Se solicita la ratificación de las resoluciones de Presidencia N° 1219, 1260, 1261 y 1305.

Se vota.  
Aprobado.

**6) Varios.**

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).**- Pasamos al punto Varios.

En primer término voy a dar intervención a la doctora Basterra para que nos haga una sugerencia respecto de un punto a incorporar.

**Dra. Basterra.**- Muchas gracias, señor presidente.

Pido la incorporación de la actuación número 29599/15 referida a la ratificación de la resolución de presidencia de comisión N° 8/15 sobre el reglamento del Departamento de Ferias, Eventos y Congresos, que ya lo aprobamos por unanimidad en la comisión. Conforme a ello, solicito la votación.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).**- Se pone en consideración.

Se vota.  
Aprobado.  
Tiene la palabra la vicepresidenta, doctora Petrella.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

**Dra. Petrella.-** Quería incorporar por Varios dos proyectos de resolución que oportunamente fueron girados a los señores consejeros, vinculados a la elección de los jueces, que fueron trabajados conjuntamente con la Secretaría Legal y Técnica.

El primer proyecto es un texto unificado, un texto ordenado, que unifica justamente las sucesivas resoluciones que se fueron dictando en el marco del proceso electoral de jueces a la luz de las últimas reformas legislativas. No modifica nada de lo existente, sino que sistematiza las normas vigentes para que en un único cuerpo se puedan llevar adelante las elecciones.

Este es el primer proyecto que pido se someta a consideración y se vote.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Se pone en consideración la propuesta de la doctora Petrella.

Se vota.

Aprobado.

**Dra. Petrella.-** El segundo proyecto regula el procedimiento para la elección de los representantes de los magistrados en el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial, ya que la modificación de la ley 5288 a la ley 31, como todos sabemos, modifica no sólo la pertenencia del ámbito del Centro de Formación Judicial, que fue transferido al Tribunal Superior de Justicia, sino también su integración.

Entonces, en este cuerpo se reglamenta el modo de elección de los representantes del estamento judicial por ante este órgano.

Pido que se someta a consideración y se vote.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Se pone en consideración del plenario.

Se vota.

Aprobado.

No existiendo más temas que tratar, damos por levantada la reunión plenaria del día de hoy.

Los esperamos a todos el día de mañana para festejar y celebrar el fin de año.  
Muchas gracias

- Son las 14:10.